

ACTA No 34
Del Consejo de Administración de la
FUNDACION ALICE ECHAVARRIA FUNVIVIENDA



MIEMBROS PRINCIPALES

ELENA GARCES ECHAVARRIA
EMMA GARCES ECHAVARRIA
ENRIQUE GARCES ECHAVARRIA

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, siendo las 10:00 a. m., del día dos (02) del mes de febrero del 2019, se reunieron en las oficinas de la FUNDACION ALICE ECHAVARRIA FUNVIVIENDA, situadas en la Carrera 100 No 16-20, Oficina 502 de esta ciudad, en virtud de la convocatoria escrita hecha por la presidente señora Ana Cecilia Ulloa Velasco; también estuvo presente el señor JOSE REINEL FLOREZ, como invitado especial. La doctora Ana Cecilia Ulloa Velasco en su calidad de Presidente de la Fundación declara abierta la sesión y procedió a presentar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Elección del presidente y secretaria de la Asamblea.
2. Llamada a lista y verificación del quórum.
3. Autorización para la actualización de la Fundación como Entidad del Régimen Tributario Especial.
4. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

El consejo de Administración nombro como presidente de la asamblea a la Doctora ANA CECILIA ULLOA VELASCO y como secretario de la asamblea al Señor JOSE REINEL FLOREZ .

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

El señor JOSE REINEL FLOREZ quien actúa como secretario, después de llamar a lista, informa que se encuentran presentes el 80% de los miembros que conforman el Consejo de Administración y por lo tanto existe quórum para realizar la asamblea.

3. AUTORIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El Consejo de Directivo en pleno procede a autorizar al Representante Legal de la Fundación para tramitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la actualización como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta para el año gravable 2019.

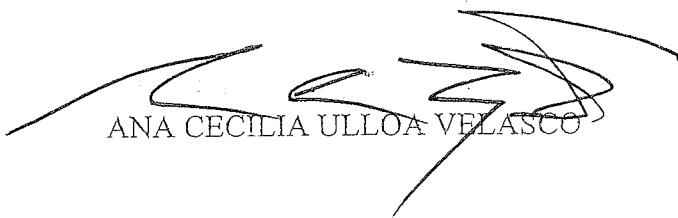
Se someten a consideración de los miembros asistentes la autorización del representante Legal para adelantar actualización de la Fundación al régimen tributario especial, los cuales proceden a votar en forma afirmativa por unanimidad dicha autorización.

4. APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más proposiciones y cumpliendo el orden del día, el presidente levanta temporalmente la sesión, mientras se redactaba la correspondiente Acta, la cual una vez terminada fue leída y puesta en consideración por la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

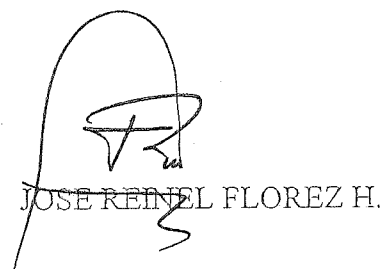
No habiendo más que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 a.m. del día 02 de febrero de 2019, en constancia de lo cual se firma la presente acta por el presidente y el secretario.

EL PRESIDENTE



ANA CECILIA ULLOA VELASCO

EL SECRETARIO



JOSE REINEL FLOREZ H.